
ENVIO PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE RADICADO 2023-00111

Desde estefania fierro <estefaniafierrog19@gmail.com>

Fecha Jue 29/05/2025 3:52 PM

Para Juzgado 05 Civil Circuito - Huila - Neiva <ccto05nei@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivo adjunto (4 MB)

Poder Especial Jorge Eliecer Caranton Ruiz..pdf;

Cordial saludo

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE NEIVA - HUILA

A su Honorable Despacho, remito poder para representar al señor JORGE ELIÉCER CARANTON y otros, en aras que me reconozca personería jurídica para actuar dentro del proceso con numero de radicado 2023-00312, y el señor JUEZ , acepte la renuncia de poder de la abogada ADRIANA SOFIA MANCHOLA BELLO.

anexos :

1. Poder Especial
2. fotocopia de cédulas

Agradezco la atención prestada

atentamente,

ESTEFANIA FIERRO GARCÍA

C.C.1.075.278.555 de Neiva (Huila)

Tarjeta Profesional 432236 del C.S. de la Judicatura